

1797

RESOLUCIÓN N° _____/2021

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

24 AGO. 2021

1. Presentación del interesado N° 34546, de fecha 18 de agosto del 2021;
2. Informe del Departamento de Inspección General, de fecha 19 de agosto de 2021;
3. Informe de Morosidad, de fecha 18 de agosto del 2021, con V°B° de Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Certificado N° 10, de fecha 17 de agosto de 2021, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica término de giro el 28 de noviembre de 2017;
5. Decreto N° 1104, de fecha 10 de agosto de 2021, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el Cargo de Director de Atención al Contribuyente al Sr. Gonzalo Lizana Cofré;
6. Decreto Exento N° 1139, de fecha 29 de julio de 2021, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el Cargo de Director de Atención al Contribuyente al Sr. Gonzalo Lizana Cofré;
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1er Semestre del año 2018**:

PATENTE : 2-748602
DIRECCIÓN : DARDIGNAC N° 542
NOMBRE : SERVICIOS MÉDICOS Y DIAGNOSTICOS SIRIA SpA
RUT. : 76.189.448-K
GIRO : CENTRO MÉDICO CON PROCEDIMIENTO DE ECOTOMOGRFÍA, PABELLON DE CIRUGIA MENOR, RAYOS X Y MAMORAFÍAS
MOTIVO : TERMINO DE GIRO

- 2.- La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



Luisa Espinoza San Martín
LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL



GONZALO LIZANA COFRÉ
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/GLC/DJM/sma
23.08.2021

1878298